



DISCURSO DEL RECTOR

JOSÉ MARÍA LEAL VILLALBA

Burgos, 30 de septiembre de 2004

Salutación a los asistentes.

Los Estatutos de nuestra Universidad declaran la apertura del curso académico como un acto solemne, en el que se pronuncia la primera lección del Curso y se reconocen los méritos de los mejores. Hemos escuchado la primera lección por el Dr. Bueno, y a partir de mañana da comienzo la actividad académica.

Abordamos hoy este acto solemne cuando nuestra Universidad se halla, a lo largo de todo este año, inmersa en la celebración de las efemérides con motivo del décimo aniversario desde su creación. Diez años puede parecer un tiempo corto ó un tiempo largo, según se mire y según se valore la actividad desplegada. Durante este período nuestra universidad ha nacido y ha crecido en el marco de la anterior LRU, ha elaborado sus primeros Estatutos, ha desarrollado y ampliado su plantilla y ha impulsado toda una serie de acciones encaminadas a incentivar entre nuestros docentes y despertar entre nuestros estudiantes el hambre por aprender y promover la actividad investigadora y la formación de doctores en un escenario nacional muy competitivo que no ha tenido demasiadas contemplaciones con una universidad de reciente creación. Y se encuentra en este momento en el ámbito de la LOU, un marco legislativo diferente en el que hemos debido redactar y aprobar los segundos Estatutos y adaptar los Órganos de gobierno y las normativas internas a las nuevas exigencias legales. Como consecuencia de todo ello, en los últimos meses se han celebrado elecciones a Rector, elecciones a Decanos y Directores de los Centros y Facultades, y elecciones a Director de todos los Departamentos.

Afrontamos, por lo tanto, este nuevo período con una ilusión renovada y con el compromiso de no regatear esfuerzo y dedicación para mantener e incrementar el papel desempeñado en esta década por nuestra universidad, reconocido por una amplia mayoría como determinante para el impulso que Burgos necesita, colaborando de forma decidida en la superación de atrasos históricos en materia de formación, dotando a nuestros estudiantes, de modernos medios para su formación y promoción.

Se encuentra en este momento nuestra universidad ante el reto que supone adaptarse a las exigencias del nuevo marco europeo de Educación Superior y trasladar las enseñanzas desde las licenciaturas, ingenierías y diplomaturas actuales a los nuevos modelos de Grado y de Postgrado, lo que plantea la necesidad de someter nuestras titulaciones al reconocimiento mediante el logro de la acreditación por las Agencias competentes y también a conseguir la Mención de Calidad para nuestros programas de Doctorado. En realidad, este continuado estado de exigencia, de superación de retos, de enfrentarse a una situación competitiva generalizada en el escenario universitario, ha sido hasta el presente y desde su nacimiento el estado natural de nuestra universidad un período donde no ha habido momentos de reposo. Desde los balbucientes pasos iniciales en que se disponía de una plantilla muy corta, los recursos en infraestructuras eran muy deficientes y el potencial investigador escaso, hasta los momentos actuales, ha sido necesario un esfuerzo constante por parte de todos y la ayuda de los poderes públicos. Gracias a un gran esfuerzo inversor, diez años después la UBU cuenta con un millar de profesionales a su servicio, el aumento de funcionarios ha sido enorme, la inquietud investigadora es hoy generalizada en todas las Áreas de conocimiento, la producción anual de nuevos doctores ha alcanzado la velocidad de crucero, la publicación de trabajos y artículos de calidad en revistas internacionales de excelencia reconocida ya no es una novedad y las infraestructuras disponibles son de una calidad reconocida. Al mismo tiempo, la inserción de la UBU en el entramado social y su colaboración con el tejido empresarial han pasado a ser dos de sus fortalezas reconocidas.

Gracias precisamente a este esfuerzo y a esta evolución positiva nos encontramos hoy en una situación razonablemente buena para resolver con éxito la encrucijada de caminos que nos plantea el espacio europeo de educación superior y elegir la dirección acertada si sabemos administrar con sabiduría el bagaje acumulado. Precisamente para este fin el Consejo de Gobierno aprobará próximamente las líneas directrices del Plan Estratégico de la UBU, un Plan en cuya redacción hemos trabajado durante el último año y que debe ser la herramienta que debe servir para dar la respuesta adecuada a los mayores niveles de calidad generalizada que la sociedad en su conjunto nos demanda, a las puertas ya del nuevo marco europeo. Sin embargo, este Plan Estratégico triunfará sólo si todos y cada uno de los miembros, docentes y no docentes, de nuestra Comunidad muestra una colaboración activa. Es hora de manifestar la mejor disposición para devolver con generosidad a la universidad en forma de esfuerzo una parte de lo mucho que la UBU nos ha dado durante los últimos años. Un Plan Estratégico a tres o cuatro años que debe mostrar al término de su aplicación una UBU mucho mejor de lo que es en este momento, acentuando nuestras fortalezas y enmendando nuestras debilidades en la dirección adecuada. Todo lo cual no debe hacernos olvidar, Sr. Director General, que han sido éstos diez años de gran exigencia y de mucho esfuerzo para una universidad de reciente creación y que por ello precisa del impulso y de las mayores ayudas de los poderes públicos, dotándole de las mismas oportunidades de desarrollo y ayuda pública que durante muchos años han disfrutado las demás universidades de la región.

Felicito con entusiasmo a los mejores de nuestros alumnos licenciados que han recibido hoy el premio Extraordinario de final de carrera como reconocimiento a su aprovechamiento académico y a los méritos desplegados durante su estancia en nuestras aulas. Os invito a continuar vinculados con nuestra Universidad a través de nuestros cursos de postgrado, a través de los servicios para la captación de empleo y a través de la naciente asociación de antiguos alumnos.

Permítanme también que manifieste, en nombre de la Universidad, la satisfacción y el honor que supone tener hoy entre nosotros al Dr. Ahmed Zewail, galardonado con el Premio Nóbel de Química del año 1999. La Universidad se honra al concederle la Medalla como máxima distinción individual en reconocimiento a sus relevantes méritos en los ámbitos social, cultural, científico y técnico. Una visita que supone una fecha histórica en el contexto del Xº Aniversario por tratarse de un ejemplo a seguir, no sólo en el terreno científico e investigador, sino también en el terreno humano y personal. Nacido de cuna humilde hace 58 años en Egipto, marchó de su Alejandría natal a cursar el doctorado en EEUU sin conocer siquiera el idioma. Allí demostró pronto su hambre por preguntar y por saber, dos condiciones básicas para ser un buen científico. Sus trabajos de investigación han culminado en la aplicación de la espectroscopia de femtosegundo mediante excitación y seguimiento por láser, una técnica ultrarrápida que permite seguir y analizar las reacciones químicas más rápidas imaginables, aquellas que implican el movimiento de los átomos en una molécula cuando rompen o cuando crean un nuevo enlace químico, congelando sus movimientos y registrando su evolución en cámara fotográfica como si de una moviola se tratara. A partir de este momento ya nada será igual en los campos de la medicina, de la biología, de los nuevos materiales, del medio ambiente, gracias a la posibilidad de seguir el movimiento de la moléculas una por una cuando reaccionan, en lugar de decenas de millares por decenas de millares. La conversión de una molécula, mediante excitación por la luz, de una estructura a otra o la adaptación de la retina del ojo humano a una buena visión durante la noche, se explican mediante reacciones químicas ultrarrápidas. La femtoquímica ha cambiado de manera fundamental nuestra visión de las reacciones químicas. La genómica y proteómica tienen, a partir de ahora, un nuevo futuro, un futuro en que los pacientes recibirán un tratamiento individualizado y no un tratamiento Standard válido para un conjunto de personas.

Por todos estos motivos, Dr. Zewail, me siento orgulloso por concederle, en nombre de la Universidad, la Medalla como máximo reconocimiento institucional a sus méritos en el ámbito social, cultural, científico y tecnológico. Su contribución al avance de la ciencia en beneficio del progreso humano y su preocupación por el tercer mundo nos llenan de satisfacción. Al propio tiempo le expreso el sentimiento recíproco de sentirse esta Universidad muy honrada por aceptar formar de ella al aceptar su máximo galardón concedido a personas individuales.

Muchas gracias por su atención.